



# BOLETÍN EXTRAORDINARIO

· | Servicio Geológico Colombiano - Volcán Puracé - Cadena volcánica Los Coconucos | ·

Popayán, 21 de mayo de 2024, 3:30 p. m.

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN PURACÉ – CADENA VOLCÁNICA LOS COCONUCOS, el **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO (SGC)**, entidad adscrita al **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**, informa que:

Desde el día de ayer y hasta la hora de publicación del presente boletín, la actividad sísmica asociada con procesos de fractura, así como la relacionada con el movimiento de fluidos, mantuvo un comportamiento similar al observado en días anteriores, con una tendencia al descenso en el número de sismos alcanzando niveles similares a los registrados antes del 29 de abril. Los eventos de fractura se localizaron, principalmente, bajo el cráter del volcán Puracé a profundidades menores a 2 km y con magnitudes bajas. La sismicidad relacionada con movimiento de fluidos sigue concentrándose en el sector del cráter, a profundidades menores a 3 km.

En las imágenes obtenidas durante la mañana de hoy no se pudo tener vista despejada hacia el cráter. Los procesos de deformación del suelo y las concentraciones de los gases dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) mantienen la tendencia observada, con valores que permanecen por encima de las líneas base conocidas para este volcán.

El SGC ratifica que el estado de alerta del VOLCÁN PURACÉ continúa en **NARANJA** : **volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados**. Si bien es posible que los niveles de actividad sísmica, así como los de desgasificación disminuyan o sean oscilatorios, en el sentido de aumentar unos días y disminuir otros, esto no implica que el volcán haya retornado a sus niveles normales de actividad. Para retornar a un estado de alerta menor (Amarilla) se requiere de un tiempo prudencial en el que se evalúan todos los parámetros monitoreados y se determinan tendencias que puedan indicar una mayor estabilidad. Durante este tiempo, en caso de que se produzca una aceleración de los procesos que sugieran una erupción inminente o que se produzca la erupción en sí, el nivel de estado de alerta se cambiará a Roja.

Recomendamos a la comunidad que conserve la calma y  **siga todas las instrucciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), así como de las autoridades locales**. Además, estar atenta a la información proporcionada por el Servicio Geológico Colombiano sobre la evolución del estado del volcán, y hacer caso omiso de mensajes que circulen por redes sociales y que no provengan de fuentes oficiales.



# BOLETÍN EXTRAORDINARIO

· | Servicio Geológico Colombiano - Volcán Puracé - Cadena volcánica Los Coconucos | ·

En el estado de alerta **NARANJA**  el volcán puede presentar aumentos de sismicidad de moderados a altos, que pueden estar asociados a la dinámica de fluidos o a fracturas de rocas al interior del volcán, a la deformación considerable de la superficie, a cambios importantes en los niveles de desgasificación (incremento o disminución drástica en la frecuencia de emisiones de SO<sub>2</sub> u otros gases magmáticos), al aumento de las alturas de la columna de vapor de agua y gases. Las manifestaciones superficiales que pueden generar algunos de estos fenómenos son: emisiones de ceniza frecuentes (erupciones menores) cuyo volumen no afecta de manera importante el diario vivir, explosiones o incandescencias, anomalías térmicas importantes, ruidos, sismos sentidos, olores fuertes e irritantes en zonas cercanas al volcán, precipitación de azufre elemental en inmediaciones del edificio volcánico, liberación de gases magmáticos de manera importante que pueden causar la muerte de pequeños animales que estén cerca al volcán y agrietamientos en el terreno. También se puede presentar el ascenso y destrucción de domos con poco alcance de afectación, proyectiles balísticos, lahares con volúmenes pequeños o corrientes de densidad piroclástica restringidas a la parte proximal del edificio volcánico.

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO continuará atento a la evolución del fenómeno volcánico e informará oportunamente sobre los cambios que puedan presentarse.

Desde el 14 de septiembre de 2023, de acuerdo con el nuevo esquema de medición de la actividad volcánica en Colombia, la actividad de las 25 estructuras volcánicas activas monitoreadas por el SGC se categoriza en estados de alerta. Puede encontrar toda la información en [este enlace](#).

**SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**  
**Dirección de Geoamenazas**